



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



NOTIFICACIÓN POR AVISO

Barranquilla 25 OCT 2017

Señores

DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA

Institución Educativa Diversificada Oriental, Sede 7, Escuela Las Mercedes
Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 18 de Enero de 2011), y en vista de que la respuesta enviada a la Queja radicada en esta entidad bajo el consecutivo N°0007924 del 31 de agosto de 2017 fue devuelta por la causal "Lugar Cerrado", conforme a lo reportado por la empresa de correspondencia Servicios Postales Nacionales S. A. , la Corporación procede a surtir el trámite de la Notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del **Oficio C.R.A N° 005077 de fecha 11 de septiembre de 2017** emitido por el Director General, a través del cual, se da respuesta a la mencionada Queja. Se deja constancia que contra el referido oficio procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

Se fija el presente AVISO en la Oficina de Recepción de la CRA-Atlántico y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy 25 OCT. 2017 siendo las 8:00 A.M. y hasta las 5:00 PM del día 31 OCT. 2017

La notificación del **Oficio C.R.A N° 005077 de fecha 11 de septiembre de 2017**, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, esto es el día 01 NOV. 2017

Anexo: copia del citado oficio.

Alberto Escobar

ALBERTO ESCOLAR VEGA
Director General

Proyectó: Juvenal Cudris Bustamante – Asesor Externo *JCB*
Revisó: Dra Gloria María Taibel Arroyo – Profesional Especializado *GA*
V° B°: Dra. Juliette Sleman Chams – Asesora de Dirección (C).

Calle66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- Colombia
cra@crautonomia.gov.com
www.crautonomia.gov.co





Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible

Observaciones:	C.C. <i>Loly Dominguez</i>	
	Centro de Distribución:	
Fecha 1:	Fecha 2:	
Nombre del distribuidor:		
C.C. <i>Loly Dominguez</i>		
Observaciones:		
Motivos de Devolución:		
<input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Rehusado <input checked="" type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> Faltado <input type="checkbox"/> No Existe Numero <input type="checkbox"/> No Reclamado <input type="checkbox"/> No Contactado <input type="checkbox"/> Aparentado Clausurado		
<input type="checkbox"/> No Reside <input type="checkbox"/> Dirección Errada <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor		



D.E.I.P., de Barranquilla,

11 SET. 2017

2-005077

Señores

DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA

Institución Educativa Diversificada Oriental, sede 7, escuela Las Mercedes
Zona rural del Municipio de Santo Tomas – Atlántico.

ASUNTO: Queja radicada con el No. 007924 del 31 de agosto de 2017.

Cordial saludo.

En atención a la queja del asunto solicitud del asunto, por medio del cual pone en conocimiento de la presunta problemática ambiental que se está generando Institución Educativa Diversificada Oriental, sede 7, escuela Las Mercedes Zona rural del Municipio de Santo Tomas – Atlántico, debido a los olores ofensivos que emanan de las fincas vecinas, específicamente en los terrenos colindantes a la institución educativa en mención, me permito indicarle que la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico designó al ingeniero TOMAS BARANDICA, para que realice visita técnica de inspección el día **11 de septiembre del 2017**, en el lugar en mención, con la finalidad de revisar su caso.

En consecuencia del resultado de la visita en comento, ésta Autoridad Ambiental en cumplimiento de sus funciones de control y seguimiento de los recursos naturales de su jurisdicción otorgada por la Ley 99 de 1993, procederá con el trámite de conformidad con lo establecido en las normas ambientales vigentes.

Esperamos haber atendido su solicitud y estaremos prestos a cualquier otra petición de su parte.

Atentamente,

Alberto Escolar Vega

ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Dra. Jovánika Cotes Murgas (contratista)
Revisó: Dra. Kareem Arcón – Profesional Esp.
VoBo: Ing. Liliana Zapata Garrido – Subdirectora de Gestión Ambiental.
Aprobó: Dra. Juliette Sleman Chams - Asesora de Dirección (C)

Japax

Calle66 N°. 54 - 43

*PBX: 3492482

Barranquilla- Colombia

cra@crautonomia.gov.com

www.crautonomia.gov.co



472 Servicios Postales Nacionales S.A
 NIT 900.062.917-9
 DG 25 G 95 A 55
 Línea Nat. 01 8000 111 210

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo : PO. BARRANQUILLA Fecha Pre-Admisión: 20/09/2017 14:22:14
 Orden de servicio: 8447327



RN828000722CO

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - B
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43

Ciudad: BARRANQUILLA
 Departamento: ATLANTICO
 Código Postal: 080002084
 Envío: RN828000722CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA

Dirección: INSTITUCION EDUCATIVA DIVERSIFICADA ORIENTAL SEDE 7 ESCUELA

Ciudad: SANTO TOMAS, ATLANTICO
 Departamento: ATLANTICO
 Código Postal: 8000072

Valores Destinatario Remitente
 8000 072

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA Dirección: CALLE 66 # 54 - 43 Referencia: Ciudad: BARRANQUILLA	NIT/C.T.I.: 802000339 Teléfono: Depto: ATLANTICO	Código Postal: 080002084 Código Operativo: 8888530
Nombre/ Razón Social: DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA Dirección: INSTITUCION EDUCATIVA DIVERSIFICADA ORIENTAL SEDE 7 ESCUELA LAS MERCEDES ZONA DUCAL MEDIO Tel: Ciudad: SANTO TOMAS, ATLANTICO	Código Postal: Depto: ATLANTICO	Código Operativo: 8000072
Peso Físico(grs): 200 Peso Volumétrico(grs): 0 Peso Facturado(grs): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$6.500 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$6.500	Dice Contener: Observaciones del cliente : 5077	

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE Rehusado	<input type="checkbox"/> CP Cerrado
<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> N2 No contactado
<input type="checkbox"/> NS No reside	<input type="checkbox"/> FA Fallecido
<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> Dirección errada	

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: 20/09/2017 09:10h

Distribuidor: *Dominguez*

Gestión de entrega: 1042347932
 1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa



8888530800072RN828000722CO

8888 530
 PO. BARRANQUILLA NORTE

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 # 210 / tel. contacto: (57) 4722305. Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2016/Min.TC. Res. Mensajería Express 004867 de 9 septiembre del 2016. El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 4-72. Tratarse sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co